

Campaña de la Nueva Granada 1819: La independencia contada en otros espacios, con otras narrativas.

La organización de las actuales secciones y fondos del acervo documental del AGN, dentro de su propia estructura encierra un gran enigma para los investigadores que buscan aproximarse al periodo de la independencia, muy de moda en estos días por la actual conmemoración, y los sucesos que enmarcaron la campaña del año 1819. Sin querer entrar en detalle en la intención y criterio que dieron como resultado la presente distribución de secciones y fondos de los documentos custodiados por la entidad, es evidente que la arbitrariedad en su organización invisibilizó accidentalmente algunos periodos de la historia nacional, trasladando a la agudeza de los investigadores, el encontrar las fuentes para sus trabajos sobre procesos como el iniciado en el año 1810.

Al examinar superficialmente los contenidos de las nueve secciones (Colonia, República, Archivos Anexos, Colecciones, Mapas y Planos, Notarías, Archivos Oficiales y Archivos Privados) un novel investigador encontrará con algo de sorpresa que, salvo contadas excepciones, no existe ningún fondo llamado “Independencia” o “Campaña Libertadora de 1819” (Las excepciones pueden encontrarse dentro del fondo José Manuel Restrepo en sus “Documentos para la historia de la independencia de Venezuela y Nueva Granada” y la serie llamada “La patria boba y su guerra civil” de la colección Bernardo J. Caicedo) Historiadores de rancia estirpe podrán, con una observación somera, ubicar con alto grado de exactitud aquellos fondos que contienen los documentos de nuestra historia de los años 1810 a 1819, pero desafortunadamente, no todos pertenecemos a esa estirpe, por lo que para nosotros, la búsqueda será tan larga como entretenida.

En donde buscar?:

Dentro de la particular organización del AGN, las opciones de búsqueda pueden tomarse de acuerdo con una Sección o un fondo en particular. Aunque pareciera que con los nuevos motores de búsqueda, esta situación ya no representa un obstáculo, el poder ubicar los documentos sin necesidad de las ayudas tecnológicas es un conocimiento bastante útil, tanto para expertos como para aficionados.

Si bien la sección Colonia arranca en el año 1543, termina en 1893, por lo que no se puede descartar si lo que se pretende es ubicar documentación de 1819. Pese a que no es grande la cantidad, los documentos de este periodo pueden encontrarse en los fondos Miscelánea, Milicias y Marina, Curas y Obispos; Real Audiencia, Caciques e Indios y Residencias, siendo el fondo Miscelánea el que contiene la gran mayoría de ellos. Gran parte de estos expedientes abordan asuntos muy particulares de gobierno y administración de justicia, y fueron emitidos por las autoridades virreinales que para 1819 aún se encuentran en funcionamiento, o por lo menos para la primera mitad del año.

En este punto, es evidente que cualquiera que se acerque a consultar documentos del año 1819, habrá notado la “doble procedencia” de los mismos: Por un lado, están las actas y comunicaciones producidas por las autoridades oficiales, que en gran parte manifiestan la persecución en contra de los “gobiernos rebeldes” y la anulación de sus actuaciones administrativas; y por otra parte, se encuentran los documentos de los mismos “gobiernos rebeldes” tanto oficios de gobierno, como movimientos de pertrechos y

organización militar. Es claro que la confusión burocrática que imperaba en la Nueva Granada por aquellos años, se ve ampliamente reflejada en la producción documental.

La sección República tiene como fecha de inicio el año 1605 y va hasta 1994, y obviamente contiene un gran número de expedientes relativos al año de la campaña libertadora. En este punto, los investigadores se encontrarán con una gran dificultad, ya que buena parte de los fondos de esta sección aún no han pasado por el proceso de descripción, y no cuentan con instrumentos de consulta bien desarrollados. La buena noticia es que la sección logró mantener en parte el origen de producción de los documentos, por lo que es más sencillo hallar una relación entre el fondo al que pertenecen y la calidad de su contenido. De esta manera, los documentos de las Secretarías de estado existentes para mediados del siglo XIX llamadas de lo Interior y Relaciones Exteriores, del Tesoro, de Hacienda, y de Guerra y Marina, dan buena cuenta de los trámites y disposiciones de esos órganos de gobierno. En la organización del AGN, los fondos han sido nombrados Ministerio de lo Interior y Relaciones Exteriores, Ministerio de Hacienda, Ministerio del Tesoro, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Tesoro y Secretaría de Guerra y Marina (De estos, solo Ministerio de Lo Interior y Relaciones Exteriores se encuentra descrito). A esto hay que sumar la gigantesca Miscelánea, cuya descripción recién se inició hace un par de años.

También destacable el fondo compuesto por los documentos de don José Manuel Restrepo, que cuenta con un índice bastante aceptable en relación de documentos que contiene. En la sala de consulta del AGN, esta documentación se encuentra microfilmada y digitalizada, que complementa convenientemente los fondos propios pertenecientes a la entidad.

Ahora bien, aunque hasta este punto podría considerarse casi nula la presencia de documentos del periodo de la independencia, es entonces cuando emerge la Sección Archivo Anexo en auxilio de los investigadores ávidos de expedientes del año 1819. Dadas las características de su conformación, el Archivo Anexo presenta una amplia variedad de documentos, que abarcan desde finales desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX, siendo amplio el volumen de documentos procedentes de las primeras décadas del siglo XIX. La riqueza documental de esta sección radica principalmente en asuntos relacionados con asuntos militares, impuestos, comercio, y lo que llama enormemente la atención: asuntos particulares, es decir la vida cotidiana de los habitantes del virreinato en tiempos de las guerras de independencia. De la sección Archivo Anexo vale destacar los expedientes ubicados dentro de los fondos Asuntos Importantes, Historia, Gobierno, Guerra y Marina, Solicitudes, Purificaciones, entre otros. Para despertar aún más interés en todos aquellos que quieran acercarse a esta documentación, valga decir que mientras se desarrollan los procesos técnicos de descripción, se siguen encontrando documentos que hasta ahora eran virtualmente desconocidos.

¿Qué hacer con los documentos?

Una vez adentrados en la documentación pertinente al periodo de la independencia surge la gran pregunta que algunos historiadores y científicos sociales se formulan en la actualidad ¿Qué hacer con estos documentos? ¿Cómo presentarlos ante un público que en su mayoría lee poco y que desconoce los procesos históricos de los que tratan los

documentos? Aunque al respecto puedan formularse diferentes respuestas, se tratará aquí la que concierne al motivo de la presentación.

Recientemente ha visto la luz el libro *1819 Campaña de la Nueva Granada*, del historiador Daniel Gutiérrez, quien sintetiza acertadamente los acontecimientos que tuvieron como resultado la liberación del territorio neogranadino, con el fin de despegar la narrativa de la pesada estructura de los textos historiográficos y mostrar esta historia a un público más amplio y no especializado en la materia. En efecto, en las páginas finales de su libro, Gutiérrez hace una reflexión sobre su propósito, que sirve convenientemente a la intención de esta presentación:

“En efecto, mientras su formación y calidad de sus investigaciones han experimentado un salto cualitativo evidente en las últimas décadas, el conocimiento ha quedado recluido en artículos y libros académicos que muy pocos leen y que a menos interesan”¹

A pesar de contar con un gran número de investigadores especializados y capacitados, y un volumen notorio de grandes textos bien logrados de diversos temas historiográficos, estos se leen poco, por lo que las últimas reflexiones sobre procesos históricos pasan totalmente inadvertidas para el gran público. Esta frase del libro de Daniel Gutiérrez invita a formular varias preguntas: ¿por qué los historiadores no escriben para grandes públicos? ¿Por qué no pueden presentar sus contenidos de una forma no académica? ¿Acaso los historiadores están vetados para el uso de nuevas herramientas y de nuevos entornos?

Tratando de dar respuesta a estas inquietudes, un grupo interdisciplinario del Archivo General de la Nación, conformado por funcionarios y contratistas de las Subdirecciones de Gestión del Patrimonio Documental y Tecnologías de la Información Archivística y Documento Electrónico (TIADE) elaboró unos productos que ofrecen una alternativa para la lectura de la historia por parte del gran público, pensando inicialmente en la gran cantidad de jóvenes que asisten a las visitas guiadas por las instalaciones del AGN.

Basados en experiencias anteriores y tratando de aprovechar elementos de amplia difusión y reconocimiento, se buscó inicialmente verter contenidos de carácter histórico dentro de una herramienta de uso cotidiano como lo es el whatsapp. De esta manera se creó un grupo ficticio de whatsapp del estado mayor del ejército libertador, en el que los altos mandos discuten sobre cuál debe ser la forma de invadir el territorio de la Nueva Granada. Es evidente que para la mayoría de las personas hoy día, la presentación de una conversación de whatsapp es bastante común, por lo que se utilizó esta configuración para mostrar un contenido con gran trasfondo histórico, sin dejar de lado en ningún momento el rigor que debe tener toda investigación histórica. Elementos como éstos pueden ser utilizados con grandes resultados a través de las redes sociales.

Igualmente, tratando de sacar la historia de los espacios tradicionales de las conferencias y congresos, se estableció un convenio con la organización del Salón del Ocio y la Fantasía (SOFA) para que en su versión del año 2019, permitieran al AGN mostrar la esencia de su misión, de una manera que pueda llegar a una comunidad que en su mayoría se encuentran entre los 12 y 35 años y que no son expertos en historia. Para

¹ Gutiérrez Ardila, Daniel, *1819, Campaña de la Nueva Granada*, Universidad Externado de Colombia, 2019. pág. 144

cumplir con este objetivo, el grupo de trabajo del AGN propuso el desarrollo de dos productos que serán presentados en este evento y en la Semana de Innovación Tecnológica de Archivos:

- Libro ilustrado en realidad aumentada con la historia del Pantano de Vargas (para leerlo a través de la aplicación ArchiApp) Para enriquecer las ilustraciones del libro, se toman algunas referencias de documentos del acervo del AGN
- Juego de estrategia inspirado en la Batalla del Pantano de Vargas como parte activa del juego. Documentos como cuadros de relación de tropas y vales de raciones, hacen parte de la dinámica del juego.

A través de estas dos estrategias, se pretende utilizar documentos de archivo en nuevas formas de narrar este pasaje de la historia de Colombia, muy de moda por estos días de conmemoraciones bicentenarias. Cabe señalar que tanto el libro como el juego, hacen tanto más énfasis en la movilización, las características de los combatientes, y el factor climático, que en las tradicionales figuras de los héroes, exaltados siempre con motivo de efemérides.

Esta presentación ha abordado dos asuntos en específico: La ubicación de los documentos relacionados con la campaña de 1819 dentro del vasto acervo documental del Archivo General de la Nación, y la propuesta de incorporar nuevos elementos a la narrativa de estos sucesos históricos. Si bien este tipo de investigaciones se desmarca un poco de la investigación tradicional, esto no significa que carezca de metodología, ni mucho menos. Lo que se quiere con acciones de esta clase es precisamente llamar la atención de los historiadores y científicos sociales para que se vinculen desde su campo de acción y con todo su conocimiento a estas iniciativas. No sirve de mucho que nos quedemos quejándonos por la falta de interés de las personas del común en el conocimiento de la historia, cuando los propios profesionales de la historia no nos preocupamos por utilizar otras vías para hacernos entender.

La idea de estas otras narrativas radica más en generar inquietudes, que ofrecer respuestas a las preguntas clásicas del desconocimiento de la historia, y teniendo los documentos que la relatan al alcance de la mano, ¿por qué no incluirlos también en estas narrativas, pero de una forma diferente a la convencional? El que aquí se ha presentado en un intento de llevar la historia al público de otra manera, pero desde luego que existen cientos y mejores, el punto es hacerlo! Las críticas vendrán por montones, pero mientras se conserve el rigor y la metodología, cualquier cosa que se consiga en la tarea de difundir la historia y los documentos que la cuentan, debería ser bien recibida.

Fabio Castro González.